

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO: ADC-FO-009</b>
	<b>ARTICULACIÓN DEL DIÁLOGO CON EL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN:01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>FECHA: 12/03/2024</b>

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
10:00am	11:00am	DIA	MES	AÑO	Plataforma Microsoft Teams
		30	09	2024	

<b>TEMA:</b>	Devolución de los contenidos del Acuerdo 927 de 2024, mediante el cual se adopta el Plan Distrital de Desarrollo 2024 – 2027: Bogotá Gama Segura
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>	Implementar con Población Migrante, la fase IV de la estrategia de participación del Plan Distrital de Desarrollo denominada 'Reconocimiento a la Acción Colectiva'

PARTICIPANTES		
<b>NÚMERO DE PARTICIPANTES</b>	<b>SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL.</b> <i>(Aimara Sánchez Martínez, Andrés Felipe Segura (asistentes no SDP) y Mario Fernández (Asistente SDP) no se registraron en el link virtual, sin embargo, se confirma asistencia de acuerdo al registro fotográfico)</i>	
SERVIDORES PÚBLICOS SDP		4
ASISTENTES NO SDP		12

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1. Presentación de los asistentes	5 minutos
2. Planeación participativa del Plan de Desarrollo Distrital ¿Dónde estamos hoy?	10 minutos
3. Estructura y contenido programático del Plan de Desarrollo Distrital.	25 minutos
4. Población Migrante Internacional en el Plan de Desarrollo Distrital	20 minutos
5. Armonización de los productos de la Política Pública Distrital de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los nuevos bogotanos con las metas del Plan de Desarrollo Distrital.	45 minutos
6. Evaluación del espacio	15 minutos
<b>OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES:</b> (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	N/A

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)
<b>Canales de convocatoria implementados:</b> Correos electrónicos <input type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo <input checked="" type="checkbox"/> Vídeos <input type="checkbox"/> Oficios de invitación <input type="checkbox"/> Publicación en redes <input type="checkbox"/>
Otro:
<b>¿Se remitió información previa durante la convocatoria:</b> <i>(Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)</i> Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Detalle de la información previa enviada:</b> No aplica.

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO: ADC-FO-009</b>
	<b>ARTICULACIÓN DEL DIÁLOGO CON EL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN:01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>FECHA: 12/03/2024</b>

**PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN**  
(Contexto Previo)

Se realizó una reunión preparatoria con la Gerencia de Asuntos Migratorios de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la cual se diseñó el minuto a minuto del espacio y la información a socializar. 2

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Presentación de los asistentes**

Yeiker Guerra, profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC), inició la sesión agradeciendo a los participantes por su asistencia, se presenta la agenda de la reunión y se solicita se lleve a cabo la presentación de los asistentes.

01:12:32

Chat Gente 16 Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

MJ RB JA

Mario Enrique Fernandez Jordan Roque Diaz Borges (No comprobado) Jaime Aguilera - 2CL (No comprobado)

YS IR

Yeiker Jose Guerra Sarmiento Ingrid Lilliana Palacios Rios (Externo) Renata Rengifo Moyano

JH AA IR

Johan Hernandez (No comprobado) Andres Felipe Segura Arnaiz (No comprobado) Invitado de la reunion (No comprobado)

< 1/2 >

01:13:03

Chat Gente 16 Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

CS AM UU

Catalina Sotelo Aimara Sanchez Martinez (Externo) Carmen Aida Fania/FMA (No comprobado)

MG LC RC

Mania del Rosario Perea Garces (Externo) Laura Daniela Mogollon Celis (Externo) Rafael Cnollo (Externo)

UU

Abog. Cesar Gonzalez (No comprobado)

< 2/2 >

	FORMATO	CÓDIGO: ADC-FO-009
	ARTICULACIÓN DEL DIÁLOGO CON EL CIUDADANO	VERSIÓN:01
	ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	FECHA: 12/03/2024

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A continuación, se informa por parte del moderador sobre la metodología y por tanto la jornada se desarrolló mediante una dinámica de socialización virtual de información, pedagogía y diálogo de los distintos componentes, temas y resultados de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) Bogotá Camina Segura 2024-2027.

# Agenda del día

- **Presentación de los asistentes.**  
10:00 a.m. – 10:05 a.m.
- **Planeación participativa del Plan de Desarrollo Distrital ¿Dónde estamos hoy?**  
10:05 a.m. – 10:15 a.m.
- **Estructura y contenido programático del Plan de Desarrollo Distrital.**  
10:15 a.m. – 10:40 a.m.
- **Población Migrante Internacional en el Plan de Desarrollo Distrital.**  
10:40 a.m. – 11:00 a.m.
- **Armonización de los productos de la Política Pública Distrital de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los nuevos bogotanos con las metas del Plan de Desarrollo Distrital.**  
11:00 a.m. – 11:45 a.m.
- **Evaluación del espacio**  
11:45 a.m. – 12:00 p.m.

## 2. Planeación participativa del Plan de Desarrollo Distrital ¿Dónde estamos hoy?

Se inicia la segunda actividad haciendo una introducción y recordatorio de las diferentes fases que se han cumplido durante el proceso de formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) Bogotá Camina Segura 2024-2027.

De tal manera, que se indicó de cada una de las fases los hitos y objetivos de la participación ciudadana en dichos espacios; pero además del compromiso de la administración en esta oportunidad de la presenta reunión donde se esta realizando la devolución de los resultados de la participación ciudadana y acciones pedagógicas sobre los contenidos del Plan Distrital de Desarrollo adoptado.

ACTA PARA  
OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO: ADC-FO-009</b>
	<b>ARTICULACIÓN DEL DIÁLOGO CON EL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN:01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>FECHA: 12/03/2024</b>

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

## Fases de la Planeación Participativa para la formulación del PDD

Fases	0	1	2	3	4	
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<b>Hitos</b>	8 de enero – 31 de enero Alistamiento Distrital.	27 de febrero Instalación CTPD y 28 de febrero entrega del anteproyecto PDD.	29 de marzo Entrega del concepto del CTPD.	20 de abril Respuesta al concepto del CTPD.	Eventos Plan Plurianual de Inversiones (2)	Adopción y sanción del Acuerdo del PDD, a más tardar, 13 de junio.
<b>Objetivos de la participación ciudadana</b>	Garantizar los insumos para la discusión ciudadana del PDD, generando un esquema intersectorial.	Identificar las percepciones ciudadanas frente a los caminos estratégicos del Programa de Gobierno en aras de formular el proyecto de PDD.	Identificar las propuestas de la ciudadanía para la formulación del PDD mediante el diálogo con las organizaciones sociales, instancias de planeación y participación, grupos étnicos, sectores sociales y grupos económicos.	Establecer una estrategia de acompañamiento y pedagogía a la discusión del Proyecto de Acuerdo del PDD en el Concejo de Bogotá.	Devolución de los resultados de la participación ciudadana y acciones pedagógicas sobre los contenidos del PDD adoptado.	

**3. Estructura y contenido programático del Plan de Desarrollo Distrital.**

En el desarrollo de esta actividad, se socializó de manera detallada la estructura del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) Bogotá Camina Segura 2024-2027, recordando que es la hoja de ruta para los próximos 4 años, de igual forma, se hizo mención sobre el contenido programático de cada uno de los objetivos estratégicos que conforman el PDD. Además, se mencionó que en este Plan se encuentran las apuestas y proyectos de la Administración Distrital para lograr la ciudad del Bien-estar desde la construcción de la confianza con la ciudadanía.

### Así estructuramos el Plan Distrital de Desarrollo

Objetivo general

Nuestro Plan busca **mejorar la calidad de vida de las personas, garantizarles el ejercicio pleno de sus derechos, así como mayor seguridad, inclusión, libertad e igualdad de oportunidades.** Así mismo, busca brindar **acceso más justo a bienes y servicios públicos, fortalecer el tejido social en un marco de construcción de confianza y colaboración** y aprovechar el potencial de la sociedad y su territorio a partir de un modelo de desarrollo **comprometido con la acción climática y la integración regional.**

Son los frentes o componentes temáticos establecidos para alcanzar el Objetivo general del Plan Distrital de Desarrollo.

Objetivos estratégicos  
**5**

Son los indicadores de cumplimiento establecidos para los objetivos estratégicos del PDD.

Metas estratégicas  
**84**

Son enfoques que agrupan y articulan los programas del Objetivo Estratégico entre sí. Cada objetivo cuenta con tres estrategias.

Estrategias  
**15**

Son los indicadores de cumplimiento establecidos para los programas del PDD.

Metas de producto  
**425**

Son las apuestas del objetivo estratégico, articuladas por las estrategias.

Programas  
**39**

  	FORMATO	CÓDIGO: ADC-FO-009
	ARTICULACIÓN DEL DIÁLOGO CON EL CIUDADANO	VERSIÓN:01
	ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	FECHA: 12/03/2024

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### Objetivo **1** Bogotá avanza en seguridad

Apostamos por una ciudad que respeta la vida, la diferencia y la propiedad, con cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, y con espacios públicos y servicios de movilidad seguros e incluyentes.

Acciones que potencien a Bogotá como una ciudad que respeta la vida, la diferencia, la propiedad y que construye y fortalece lazos de confianza entre las personas y las instituciones.

#### Programas:

- ▶ Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza
- ▶ Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género
- ▶ Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos
- ▶ Servicios centrados en la justicia
- ▶ Espacio público seguro e inclusivo
- ▶ Movilidad segura e inclusiva

Proyección de recursos  
(la platica que se va a invertir):

**\$7,4** billones



### Objetivo **2** Bogotá confía en su bien-estar

Bogotá debe ser el lugar donde sus habitantes quieran estar y puedan desarrollar todo su potencial. Una ciudad que sea la misma para todas y todos sus habitantes. Bien-estar es la posibilidad efectiva que tiene la ciudadanía de elegir sobre lo que quiere ser y hacer en la ciudad de Bogotá.

Acciones de lucha contra la pobreza, el hambre y la exclusión, priorizando la salud, la paz y la reconciliación.

#### Programas:

- ▶ Bogotá, una ciudad con menos pobreza
- ▶ Erradicación del hambre en Bogotá
- ▶ Reducción de formas extremas de exclusión
- ▶ Salud pública integrada e integral
- ▶ Salud con calidad y en el territorio
- ▶ Bogotá cuida a su gente
- ▶ Bogotá, un territorio de paz y reconciliación donde todos puedan volver a empezar
- ▶ Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
- ▶ Bogotá protege todas las formas de vida

Proyección de recursos  
(la platica que se va a invertir):

**\$27,3** billones



  	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO: ADC-FO-009</b>
	<b>ARTICULACIÓN DEL DIÁLOGO CON EL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN:01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>FECHA: 12/03/2024</b>

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### Objetivo **3** Bogotá confía en su potencial

Bogotá debe ser una ciudad en la que todos y todas podamos desarrollar y aprovechar al máximo nuestro potencial como personas, familias, empresas, academia y sociedad. Esto requiere consolidar a Bogotá como una ciudad del conocimiento, educada y competitiva, mediante el acceso a bienes y servicios públicos y privados, que brinden oportunidades de desarrollo para todos y todas. Una ciudad que adopta la ciencia, tecnología e innovación (CTel) como motor para el desarrollo de los ecosistemas empresariales, de alta productividad y de emprendimiento, que se alinean con las vocaciones individuales y del territorio. Para ello, Bogotá estará soportada en un ambiente que estimula la generación y apropiación social del conocimiento.

Acciones enfocadas en fortalecer la educación, la formación para el trabajo, la ciencia, tecnología e innovación y el desarrollo del tejido empresarial y el emprendimiento. ¡Más oportunidades para todas y todos!

#### Programas:

- ▶ La educación como eje del potencial humano
- ▶ Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas
- ▶ Ciencia, tecnología e innovación (CTel) para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales
- ▶ Desarrollo empresarial, productividad y empleo
- ▶ Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente
- ▶ Bogotá, ciudad portuaria
- ▶ Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo

**Proyección de recursos**  
(la platica que se va a invertir):

**\$24,4 billones**



Escanéame

### Objetivo **4** Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática, justicia ambiental e integración regional

Bogotá es la ciudad de Colombia que más acoge a su gente, la más diversa y multicultural, donde se ofrece más empleo y servicios a la población. Por todo esto, Bogotá debe ser más amable, un lugar en el que la ciudadanía pueda disfrutar de ella, contar con aire limpio, un ambiente sano y resiliente ante el cambio climático, con una biodiversidad próspera y ecosistemas saludables. Una ciudad donde todos tengamos derecho a un hábitat digno, acceso a vivienda y servicios públicos de calidad y, sobre todo, con una movilidad sostenible y segura. Esto es posible gracias a que, entre otras cosas, contamos con una oferta natural de gran riqueza. Tenemos un sistema de bosques y páramos que, desde la región, abastece de agua a toda la capital.

Acciones que impulsen el sistema de movilidad como motor de bienestar social, atención del déficit de vivienda, equipamientos sociales del cuidado, así como en el desarrollo de territorios equilibrados y con criterios de sostenibilidad ambiental.

#### Programas:

- ▶ Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo
- ▶ Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
- ▶ Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
- ▶ Movilidad sostenible
- ▶ Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
- ▶ Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental
- ▶ Servicios públicos inclusivos y sostenibles
- ▶ Atención del déficit social para un hábitat digno
- ▶ Acceso equitativo de vivienda urbana y rural

**Proyección de recursos**  
(la platica que se va a invertir):

**\$24,1 billones**



Escanéame

	FORMATO	CÓDIGO: ADC-FO-009
	ARTICULACIÓN DEL DIÁLOGO CON EL CIUDADANO	VERSIÓN:01
	ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	FECHA: 12/03/2024

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

# Objetivo 5 Bogotá confía en su Gobierno

Una ciudad pujante, en la que se quiera vivir, requiere un Gobierno que atienda las necesidades, garantice los derechos de las personas y brinde un servicio amable, ágil y oportuno en todo el territorio, con un gasto eficiente. En suma, un Gobierno en el que la ciudadanía crea y confíe. Lograr un Gobierno con este talante es un trabajo de las entidades del sector público y de toda la ciudadanía. Sin embargo, cinco sectores en especial deben trabajar articuladamente para generar las condiciones que lleven a cumplir tal propósito: Gobierno, Gestión Pública, Gestión Jurídica, Planeación y Hacienda.

Acciones que contribuyan a la prestación de servicios amables, ágiles y oportunos que resuelvan en el día a día de los habitantes.

### Programas:

- ▶ Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable
- ▶ Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
- ▶ Talento humano unido por la ciudadanía
- ▶ Bogotá Inteligente con transformación digital e infraestructura de datos para una gestión pública eficiente
- ▶ Innovación pública para la generación de confianza ciudadana
- ▶ Construyendo confianza con la región
- ▶ Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana
- ▶ Camino hacia una democracia deliberativa con un Gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana

Proyección de recursos  
(la plata que se va a invertir):

**\$8,5 billones**



#### 4. Población Migrante Internacional en el Plan de Desarrollo Distrital.

La población migrante internacional residente en Bogotá es pieza clave en la Bogotá del futuro. El Plan de Desarrollo "**Bogotá Camina Segura**" procurará por su Bien-estar, a través de nuestro segundo objetivo estratégico, específicamente en los siguientes programas:

**Programa 09 "Reducción de formas extremas de exclusión"** el cual establece "Implementar una (1) estrategia de abordaje territorial para beneficiar a personas migrantes o personas en situaciones de emergencias sociales sanitarias naturales antrópicas y de vulnerabilidad inminente."

**Programa 12 "Bogotá cuida a su gente"** el cual establece "Adoptar en las 20 localidades el Sistema Distrital de Derechos Humanos en el marco de las acciones de la política pública Integral de Derechos Humanos, de la política sobre la Lucha contra la Trata de Personas, y la política pública para la Población Migrante Internacional."

#### 5. Armonización de los productos de la Política Pública Distrital de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los nuevos bogotanos con las metas del Plan de Desarrollo Distrital.

Andrés Felipe Segura, Gerente de Asuntos Migratorios de la Alcaldía Mayor de Bogotá, socializó el proceso de armonización de los productos de la política pública para la población migrante y las metas del PDD, se indicó que, no se trata de una simple lectura plana sino desde una comprensión de transversalidad de los diferentes objetivos estratégicos, metas estratégicas, estrategias, metas de producto y programas a desarrollar a través del PDD. Se realiza a modo de ejemplo situaciones que implican la implementación de acciones de los diferentes programas que al mismo tiempo corresponden a diferentes objetivos del PDD

Finalmente, se reitera que su lectura para la implementación del PDD no debe ser lineal, sino transversal y que a pesar de que no se indica de manera puntual una reiteración de los programas solamente para la comunidad migrante, si debe tenerse en cuenta que la forma de disposición de los textos del PDD permite entender que la comunidad migrante es garante de todos los programas sin discriminación.

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO: ADC-FO-009</b>
	<b>ARTICULACIÓN DEL DIÁLOGO CON EL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN:01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>FECHA: 12/03/2024</b>

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

**6. Evaluación del espacio**

Se lleva a cabo la evaluación del espacio y se concluye la jornada.

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS			
#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	Mirleidis Uzcátegui	¿Como van a tener en cuenta la población migrante para optimizar los indicadores y verificar que realmente se cumpla con los compromisos con los migrantes?	<b>Responde Yeiker Guerra Sarmiento:</b> Es parte del proceso que se debe adelantar con los sectores de la Administración Distrital que tienen productos en la Política, sin embargo, los sectores son autónomos y desarrollan sus propias estrategias para la transversalización de los enfoques.
2	Johan Hernández	Comentario: Considera que efectivamente el PDD dentro de su generalidad aporta desde todos sus ámbitos a los migrantes.	Comentario no requiere respuesta
3	Roque Diaz Borges	Comentario: Dice que las organizaciones dentro de las cuales el hace parte, que están en Bogotá deben hacer más seguimiento para que las actividades y servicios lleguen de manera más efectiva a la población migrante.	Comentario no requiere respuesta
4	Roque Diaz Borges	Solicita que a las organizaciones que trabajan por las comunidades migrantes (como la que él hace parte) las hagan más visibles, como	Comentario no requiere respuesta

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO: ADC-FO-009</b>
	<b>ARTICULACIÓN DEL DIÁLOGO CON EL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN:01</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>FECHA: 12/03/2024</b>

		reconocimiento de las actividades realizadas.	
5	Mirleidis Uzcátegui	Solicita que ojalá se pueda acceder a los registros de la población migrante venezolana a fin de poder ayudarles a ubicar a sus familias y más con aquellos que han caído en situación de mendicidad.	<b>Responde Andrés Felipe Segura:</b> No tiene conocimiento por el tema de que la información es con acceso Restringido, se compromete a averiguar y dar la información a la peticionaria con IDIPRON.
6	Johan Hernández	Comentario: Indica que han estado muy abiertos al PDD y quieren seguir aportando y ayudando a su implementación reconociendo que sus organizaciones conocen las necesidades de los migrantes, para que mejore la calidad de vida de las personas migrantes y de todas las personas que residen en Bogotá.	Comentario no requiere respuesta
7	Daniela Mogollón	Comentario: Agradece por la información y el trabajo en conjunto con la SDP para la realización del espacio con las organizaciones migrantes.	<b>Responde Yeiker Guerra Sarmiento:</b> Enuncia el compromiso de la Administración Distrital y la SDP, pero que, además, quedará atento a lo que requieran.

<b>COMPROMISOS</b>
<i>Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.</i>
1. <b>Yeiker Guerra Sarmiento:</b> Envío de memorias del espacio.

	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Firma</b>
<b>Profesional que Elaboró:</b>	Mario Enrique Fernández Jordan	OPDC	
<b>Líder OPDC:</b>	Yeiker Guerra	OPDC	
<b>Líder Técnico:</b>	Yeiker Guerra	OPDC	

\*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

\*\*De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas\\_de\\_seguridad\\_de\\_la\\_informacion.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución Organizaciones Población Migrante Internacional	FECHA:	30-09-2024	HORA:	10:00AM
PROCESO:	Plan de Desarrollo Distrital	TEMA:	Devolución Organizaciones Población Migrante Internacional		

\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas\\_de\\_proteccion\\_datos\\_personales.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre, use y almacene mis datos personales y mi imagen.		FIRMA
							SI	NO	
1	Renata Rengifo Moyano		OPDC			Municipalidad de Cundinamarca	x		Asistencia virtual
2	Liliana Palacios Ríos		Fundación Refugiados Unidos			Engativá	x		Asistencia virtual
3	Catalina Sotelo Palma		SDP			Engativá	x		Asistencia virtual
4	Johan Leomar Hernández Figueredo		Fraternidad Venezolana			Barrios Unidos	x		Asistencia virtual
5	Jaime Aguilera Rodríguez		Fundación Second Chance			Usaquén	x		Asistencia virtual
6	Yeiker Guerra Sarmiento		SDP - OPDC			Distrital	x		Asistencia virtual
7	Cesar González		Ong plan país			Distrital	x		Asistencia virtual
8	Carmen Aida Faria Rojas		Fundación Manitas Amarillas			Usaquén	x		Asistencia virtual
9	María del Rosario Perea Garcés		Secretaría de Gobierno			Suba	x		Asistencia virtual
10	Laura Mogollón		Fundación ideas para la paz			Fontibón	x		Asistencia virtual
11	Rafael Criollo		Fundación Mahuampi Venezuela			Distrital	x		Asistencia virtual
12	Mirleidy Belmary Uzcategui González		ONG Venezuela Sin Fronteras			Suba	x		Asistencia virtual